

# L@S NIÑOS Y JÓVENES, SUS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y SU CONCEPCIÓN DE CIUDADANÍA<sup>1</sup>

Los autores

Dra. Psi. Alicia GONZÁLEZ-SAIBENE<sup>2</sup> [algas04@hotmail.com](mailto:algas04@hotmail.com)

Lic. Trabajo Social Victoria ZANGARA<sup>3</sup> [vzangara@hotmail.com](mailto:vzangara@hotmail.com)

Abog. Dip. Julio LLANÁN NOGUEIRA<sup>4</sup> [juliocnogueira@hotmail.com](mailto:juliocnogueira@hotmail.com)

El planteo

La construcción social y la participación ciudadana de los/as niños/as y adolescentes es realizada desde la perspectiva exclusiva de los adultos. Ello habilita la formulación interdisciplinaria del siguiente planteo problemático: ¿cuál es la visión de los/as niños/as y adolescentes respecto de su participación en la construcción de ciudadanía?

Las preguntas

Esta situación nos propone pensar ¿qué se está diciendo desde la perspectiva de los niños y adolescentes con sus transgresiones constantes? ¿qué no puede ser dicho de otra manera por ellos? ¿qué nos sucede a los adultos en la escucha de la demanda, que desborda y no puede ser contenida?

Los objetivos

Ello orienta la formulación de los objetivos, referidos a la visión de los niños/as y adolescentes con relación a la construcción y ejercicio de su participación ciudadana en Rosario, Argentina, desde 2006 a 2009, indagando qué saben (nociones y conceptos) y qué hacen (acciones, modos y espacios) los/as niños/as y adolescentes en torno a su efectiva participación y construcción ciudadana.

---

<sup>1</sup> Texto basado en la investigación *INFANCIAS, ADOLESCENCIAS Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA DESDE LA VISIÓN DE LOS SUJETOS*, acreditada por la Universidad Nacional de Rosario (1POL74), SeCyT/PID 2006/2009. Equipo conformado por la Dra. Alicia González-Saibene (directora), el Esp. Julio Llanán Nogueira (co-director), la Dra. María del Carmen Castrillon (asesora) y las Lic. Alejandra Pereyra, Gabriela Rodríguez, Silvia Martínez, Susana D'Angelo, Victoria Zangara y Ana María Cámpora (investigadoras).

<sup>2</sup> Docente Investigadora, Profesora Titular de las cátedras Trabajo Social II y Trabajo Social III, Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencia Política y RR.II., Universidad Nacional de Rosario.

<sup>3</sup> Docente Investigadora, Jefe de Trabajos Prácticos de las cátedras Taller de Aprendizaje Integrado I y Sociología II, Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencia Política y RR.II., Universidad Nacional de Rosario.

<sup>4</sup> Docente Investigador, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario. Coordinador Programa Educación para la Paz, la No Violencia y los Derechos Humanos.

## Las propuestas

El niño y el adolescente interpelan, desde sus demandas y sus actos, matrices de pensamiento y acción de los adultos. Sus trasgresiones estarían al servicio de una denuncia de su sexualidad, sus sentimientos, su origen, sus valores, con actos que luego transforman en síntomas o en trasgresión a la ley -y no sólo a la ley penal-. Frente a ellas, el adulto reacciona con el silencio o con la estigmatización o, peor aún, con la represión.

Reinsertar el debate de la política en las organizaciones y en el discurso jurídico, develar los mitos de la naturalidad, devolver el ejercicio de derechos y asunción de responsabilidades a los niños y adolescentes -y no en nombre de ellos- se presenta como un imperativo para generar este potencial.

## Las aproximaciones teóricas

Proponerse discutir los tópicos centrales que hacen a la construcción social de la ciudadanía en niños/as y adolescentes, a partir de la visión de estos mismos sujetos, no puede eludir la transversalidad de los paradigmas sobre las infancias y adolescencias construidos por los adultos, los encargados de la palabra, de resolver los conflictos, designar y asignar lugares (políticas, curriculums, significantes).

El lugar del adulto y las fronteras entre éste y el niño, como lo plantea Dolto (1990), nos sitúan para pensar estos paradigmas. La historicidad habla de un primer no-lugar, de tratamiento posterior a la esclavitud y la figura del esclavo. El sentido de cosa del esclavo lo hacía existir, dándole existencia material con valor en si como elemento de transacción. Era tenido en cuenta e identificado, asignado, tomado por el derecho. Vale decir, se le otorgaba un lugar.

El niño era entendido como un apéndice visceral, por lo que designarlo como niño sería una contradicción lógica. Era la extensión del adulto, el adulto en si en proyección, no poseía un lugar diferencial y menos aún un nombre. Se lo nombraba como parte de un adulto, se lo vestía de adulto y no era registrado jurídicamente hasta que un mayor no le daba existencia.

Una impronta importante era su entrada al mundo de los adultos a través de los rituales. Por caso, la entrada a la comunidad religiosa por medio del bautismo: el rito lo incorpora y se inscribe el nombre.

El tratamiento como objeto de manipulación del mundo de los adultos crea una lógica de la que aún hoy les resulta difícil apartarse a los discursos actuales: sobre ellos se debe actuar, disciplinar, enseñar, proyectar, corregir, estimular, lograr. El pequeño objetual es producto de políticas, currículas, castigos, estimulaciones y sanciones en el marco de la moralidad e inmoralidad, razón o locura, santidad o pecado, cielo o infierno.

Dilema político, institucional y social en que conviven las infancias y adolescencias. Se sospecha de su palabra, e incluso sus denuncias de verdad son tomadas por el mundo adulto como fantasías, mentiras, alucinaciones, merecedoras -en la mejor de las situaciones- de ser tratadas, anuladas, medicadas, sancionadas, encarceladas.

Convivimos actualmente con marcadas contradicciones respecto de las formas de pensar la niñez, y no casualmente se conocen como más contundentes las transgresiones al mundo de los adultos, otorgándoles un lugar de niños transgresores, en conflicto con la ley penal, en conflicto con la escuela, en conflicto familiar...

Esta situación nos propone pensar ¿qué se está diciendo desde la perspectiva de los niños y adolescentes con sus transgresiones constantes?, ¿qué no puede ser dicho de otra manera por ellos?, ¿qué nos sucede a los adultos en la escucha de la demanda, que desborda y no puede ser contenida?

El niño y el adolescente interpelan, desde sus demandas y sus actos, matrices de pensamiento y acción de los adultos.

Si bien, como lo reconocen los historiadores, el paso y la progresión en la historia de la humanidad y el reconocimiento por parte del Estado de Derechos los colocaría en un supuesto lugar diferente al del pequeño objetual medieval, ellos y ellas se sitúan en interpelaciones a las que los adultos no podemos dar respuesta. Denuncian su sexualidad, sus sentimientos, su origen, sus valores, con actos que luego transforman en síntomas o en trasgresión a la ley -y no sólo a la ley penal...-. El adulto reacciona con el silencio, con la estigmatización o, peor aún, con la represión.

El discurso y las prácticas sobre las infancias y adolescencias tienen características especiales, en tanto son el lugar donde confluyen las lógicas culturales institucionales: la de la escuela, la de la familia de origen, la del juzgado de menores, la del “hogar” que -pretendiendo ser de tránsito- lo aloja en forma permanente.

Las asimetrías entre niños y adultos son fundantes. Congelan la temporalidad en una relación de poder: existirá un niño en tanto pueda existir un adulto cumpliendo sus funciones. En caso contrario, tendremos niños en situación de adultos, con cara de adultos, con responsabilidades de adulto, sin oportunidad de vivir la niñez y la adolescencia. Un adulto continente y limitante, que construya relaciones desde el afecto y sea lo suficientemente coherente para su cuidado, posibilitará el desarrollo del deseo del niño -deseo constituyente de su subjetividad, de su humanidad-.

Nos preocupa la imposibilidad de asumir una adultez contextualizada en las demandas de los niños. Nos ocupa una infancia y una adolescencia que no puede articularse en un discurso social atendible y atendido por el mundo adulto.

El origen mismo de la ciudadanía moderna marca y deja su huella en el presente. La presencia de un Estado nacional a partir de la formulación de la ciudadanía, pretende la incorporación a un nuevo modelo político, jurídico y social de un sector social que se encontraba desplazado, ampliando así la participación de lo público en el modelo hegemónico de la modernidad.

Si bien, tal como se lo ha señalado, habilita un nuevo espacio en la configuración de lo público, esta categoría se congela en el poder de la enunciación. No nos parece de más recordar que el proyecto moderno es un proyecto legal de clase, que articuló su propia legitimidad, permitiendo el avance hacia los derechos conocidos como de primera generación (los derechos civiles y políticos). Es en este momento histórico donde se modelan los sistemas de disciplinamiento para la inclusión.

La fragmentación social y la lucha de los grupos e individuos por el acceso a una ciudadanía real -que les permita no solo reconocimiento de la nominación formal en el discurso institucional, sino el acceso, uso y goce de los derechos -un lugar no ficcional en el espacio de lo público-, fragmentó casi de inmediato la idea moderna de homogeneidad, produciendo sociedades duales respecto de la legalidad y la legitimidad.

El solo reconocimiento normativo por parte del estado no aseguraba la existencia en el campo de lo real de la vigencia y efectividad. Las demandas políticas y sociales del siglo XX y de la actualidad interpelaron en forma directa la concepción de ciudadanía formal autista y monológica. En ese proceso de interpelación entraron en crisis las nuevas nociones de ciudadanía que pretenden una ruptura con la ciudadanía clásica moderna.

La crisis de representación, el cuestionamiento a lo político como partidario y de facción/de grupo minoritario, el fenómeno de la expulsión social de grandes sectores, ponen en tensión la idea de ciudadanía contemporánea. Los fenómenos tecnológicos, la circulación de la información y la reapropiación desde la sociedad civil de alguna idea de poder de la que se apropian los ciudadanos hace cuestionar en forma permanente la necesidad de demandar un lugar activo, no por delegación por mandato, sino que requieren apropiación de sus prácticas y demandas desde lo cotidiano a lo colectivo: lo político.

A un sujeto no le basta con saber que es nominado ciudadano, necesita poner en acto su ciudadanía. Y esto se plasma en el reconocimiento y ejercicio de derechos y de responsabilidades.

Las formas que los colectivos sociales o grupales, desde ONGs hasta tribus urbanas o campesinas, han utilizado para la demanda y la presencia en lo público en la últimas décadas han generado distintas formas de expresión, códigos y relecturas de lo social y lo político, obligando a dar respuesta a un Estado que no estaba preparado ni tenía intenciones de incorporar nuevos actores y nuevas demandas a las lógicas hegemónicas de la construcción de lo público.

Desde la represión -por no poder contener una ciudadanía con conflictos- hasta la producción de discursos hegemónicos de la negación real de una ciudadanía activa o social y participativa que circularon y aun circulan, generaron las matrices políticas y culturales en la etapas de dictaduras, transición y pos transición democráticas. Estas prácticas de expulsión-negación, contradictoriamente, han fortalecido los movimientos sociales, que han podido superar el espacio de lo privado y de la frustración avanzando sobre lo público: en las calles, las plazas y, en la última década, en los parlamentos y organizaciones internacionales.

Vale aquí recordar que, a principios de los '90, sólo dos grupos que, paradójicamente, se encontraban por fuera de las relaciones de producción, del mercado - los adolescentes y los jubilados-, fueron quienes casi con exclusividad llevaron sus reclamos y movilizaciones -diferentes, por cierto, pero unificados por la voluntad de constituirse en interlocutores válidos- hasta el núcleo mismo del poder institucional-gubernamental.

Es que esa década incorpora una de las nociones más corrosivas al concepto de ciudadanía: el consumidor, impronta que todavía continúa vigente como estrategia y como desarrollo político, desplazando la noción de ciudadano y legitimándose en un discurso del consumo. Así, las prácticas sociales, educativas y de ciudadanía fueron convertidas en servicios, al igual que la justicia, la salud, etc.

Consumidor no es ciudadano. El ciudadano se constituye en el contexto y condiciones de vida cotidiana, de convivencia entre lo privado y público. En el reconocimiento de derechos reales y no enunciaciones formales.

La nueva concepción de ciudadanía debe constituirse en elemento aglutinador de lo colectivo desde la particularidad.

El Estado sigue siendo el espacio común y privilegiado para la construcción de una ciudadanía que conjugue igualdad y diversidad, con los cuidados a tener respecto de los discursos y prácticas de la multiculturalismo -o de todo istmo- en relación al principio de igualdad.

Resulta necesario armar un modelo de ciudadanía flexible y, a la vez, más garantista, a partir del reconocimiento de las diferencias -con el cuidado de no constituir ghettos-. Reapropiarse los actores del lugar de sujetos de la historia, de lo político, del lenguaje y la cultura, es reapropiarse del lugar de lo público. Sin dudas este proceso no puede pretender homogeneidad donde no existe, en lo social. Tiene que poder hacerse cargo del conflicto para lo que debe incluir en su discurso la palabra, la visión, los decires del colectivo infanto-adolescente, no sólo pueda dar cuenta de los contenidos conceptuales, sino procedimentales, actitudinales y hasta deseantes de una nueva ciudadanía incluyente.

Una nueva ciudadanía inclusiva debe relacionarse con un modelo estatal, político y curricular que permita a nuestros sujetos actuar, tramitar, desear y sentirse en la diferencia para acompañar a un ciudadano, lectores autónomos no solo de la ficción sino de la realidad. Otorgarles el lugar de retomar la palabra fuera de las fronteras traumáticas donde les fue expoliada (la institución o la juridización).

El potencial ciudadano se encuentra presente en ellos, sólo faltan espacios y dispositivos que lo desarrollen y políticas macro que los contengan y otorguen sentido. Reinsertar el debate de la política en las instituciones y en el discurso jurídico, develar los mitos de la naturalidad, devolver el ejercicio de derechos y asunción de responsabilidades a

los niños y adolescentes -y no en nombre de ellos- se presenta como un imperativo para generar este potencial.

Las tensiones y conflictos aparecen como espacios de creación y de posibilidad para el desarrollo de ciudadanos activos. Y esta es una práctica que, como la cultura, debe promoverse, habilitarse, instaurarse desde la más tierna edad. La democratización de las relaciones entre adultos y niños/niñas y adolescentes no es una utopía... o sí lo es en tanto ideal a alcanzar...

### La metodología

El presente estudio propone una metodología cualitativa planteando un enfoque de comprensión que permite generar datos descriptivos, abordando específicamente los procesos de construcción y ejercicio efectivo de la participación ciudadana de los/as niños/as y adolescentes de la ciudad de Rosario, Argentina, durante los años 2006 a 2009, desde la visión de los sujetos involucrados en tales procesos, respetando la perspectiva de los actores y lo que ellos perciben como importante, tratando de comprender los motivos y creencias que están detrás de las acciones de los sujetos.

Tensiona el campo el Método Comparativo Constante. En la medida en que las decisiones iniciales no están basadas sobre una estructura teórica preconcebida, el M. C. C. se efectiviza a partir de un muestreo teórico. La relevancia teórica que supone el desarrollo del muestreo teórico justifica, asimismo, el tercer elemento característico del M. C. C.: la saturación constante.

Las técnicas de relevamiento de datos utilizadas son las observaciones, entrevistas y talleres, según el tipo de hechos que en cada caso se analicen.

### El proceso

#### 1. Aproximación a un guión para las entrevistas

Para el establecimiento del trabajo de campo, se pone a prueba un guión de entrevistas en profundidad, trabajo ejecutado por los miembros del equipo de investigación durante 2007.

Se analizan las preguntas formuladas y las respuestas obtenidas y se decide, ante la falta de uniformidad respecto del grado de acercamiento conceptual a términos tales como “Estado”, “ciudadano”, “público”, “privado”, etc., y la ambigüedad de las mismas, comenzar con una encuesta efectuada en diversos lugares y organizaciones que alberguen

niñ@s y adolescentes (escuelas primarias y medias, clubes, facultades) destinada a obtener un mapeo cuantitativo de sus conocimientos y acciones en términos de participación y ciudadanía.

Concebida como una muestra aleatoria, la encuesta comenzó a aplicarse en organizaciones en donde transcurren gran parte de su tiempo niños y adolescentes (escuelas y clubes) elegidas al azar, ya sea por cercanía de los lugares donde se desplazan los miembros del equipo de investigación, o por ser espacios en los que alguno de ellos mantiene vínculos de algún tipo (familiares que concurren a esas escuelas, vecinos/as o amigos docentes de ellas...).

Se trató de que cubrieran toda la ciudad y distintos sectores sociales, así como diversa forma de organización (primarias y secundarias, públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales, confesionales y laicas...).

## 2. Las encuestas

### 2.a Los grandes núcleos conceptuales

Los grandes núcleos originarios de un desagregado para las preguntas son: qué conocen de la organización de la que forman parte (historia, presupuesto, jerarquías); qué interés tienen en formar parte de esa organización; qué entienden por participación; por ciudadanía, Estado, Gobierno, Sociedad Civil, Iglesia; lo público, lo privado

### 2.b Las organizaciones a encuestar

Quedaron establecidas las organizaciones (distribuidas por distintas zonas de la ciudad) donde realizar esta encuesta: escuelas privadas gratuitas barriales y pagas céntricas, escuelas provinciales barriales, escuelas nacionales céntricas, escuelas técnicas provinciales.

### 2.c Los primeros resultados

- ✓ Total analizadas: 366 encuestas.
- ✓ Edades: de 12 a 23 años (edad promedio, 15 años, 20%).
- ✓ Conocimiento de la organización, su historia, sus funciones, objetivos y acciones: 78%; diferenciación entre gubernamentales y no gubernamentales 39,5%; evaluación de las actividades 6% y cuestiones presupuestarias 2,5%.

Porcentaje de participación: 25%

- ✓ Espacios de participación mayoritaria: talleres, clubes, comedores.



- ✓ Funciones mayoritarias: coordinadores y/o talleristas, delegados de curso, animadores sociales, apoyo escolar.
- ✓ Motivos mayoritarios de participación: “porque me gusta”.
- ✓ Significación mayoritaria de la participación: sentirse parte...
- ✓ Nivel de participación mayoritaria: determinar objetivos, medios y controles 35%; tomar decisiones colectivamente 4,5%.
- ✓ Participación anterior: 63%; 46,5% en ámbitos deportivos y 39,5% en espacios religiosos.

Porqué no participa el 75% restante:

- ✓ Falta de interés: 46,5%
- ✓ No hay espacios para participar (que les gusten!!!): 27%
- ✓ El 44% considera que participar es ejercicio ciudadano, el 45% piensa que es relativo.
- ✓ El 92,5% considera que hay otras maneras de ejercer ciudadanía.

### 3. Las entrevistas

A partir de estos resultados, en particular sobre ese 75% de no participación y sus motivos, se desarrollaron entrevistas en profundidad con l@s niñ@s y jóvenes que previamente fueron encuestados, para recabar datos cualitativos que permitieran la interpretación desde la doble hermenéutica de los datos.

Si bien las entrevistas en profundidad tuvieron un protocolo -guión de preguntas sobre las que, intencionalmente, los investigadores indagamos- las mismas se articularon en forma abierta para que el sujeto se sintiera habilitado a narrar y asociar otras experiencias, percepciones y vivencias. Todo ello nos permitió, luego, la articulación lógica en contexto.

Presentamos a continuación la expresión textual de los niñ@s y jóvenes entrevistad@s según los ejes más significativos, y que representan las categorías que han alcanzado un nivel de saturación.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> \* Grupo 1: alumnos/as de escuelas privadas, ubicada en los distritos centro, norte y noroeste de la ciudad de Rosario. Nivel medio y alto, con padres profesionales o con trabajo registrado. Se realizaron en la institución sin presencia de autoridades, los/as entrevistados/as solicitaron confidencialidad.

\*\* Grupo 2: alumnos/as de escuelas medias privadas ubicada en barrios periféricos y/o en asentamiento irregulares del sur, oeste y suroeste de la ciudad de Rosario. La mayoría de los alumnos tiene ocupaciones informales o por cuenta propia. Las mujeres asisten a la escuela con sus hijos. Pueden tener un espacio maternal para cuidar los niños mientras ellas asisten a clases. Las escuela son gratuitas y con comedor.

## Eje 1: ¿Cómo vive el ser ciudadanos?

\* *vivir... digamos...no.... si... hacemos las cosas... pero no sé cómo vive un ciudadano de nuestra edad... hablar con nuestros padres...*

\* *¿Cómo sería vivir... que te respeten..? pero para eso se necesita ser adulto y votar...*

\* *no se... que se yo... poder hacer cosas.... venir a la escuela y el comedor y al centro de salud... me parece (risas)*

\* *ir al monumento para el día de la bandera.. y ... hacer cosas libremente que nos parezcan a nosotros... si es así es poco...*

\* *que cuando llamen a la policía porque están robando o hay alguien peligroso venga y poder pedir...*

\* *pagar los impuestos y que las cosas se hagan como se deben hacer."*

\* *la verdad vivirlo... que se yo... no se ... me imagino que debe ser tener derechos a algo per siempre que denunciemos algo acá terminas peor...*

\*\* *... no sé, de eso hablan pero no se... ha de ser del trabajo que tengo fuera en el lavadero que me tienen que pagar bien...*

\*\* *nosotros... vivimos acá en el barrio... y no sé si eso es lo que es mejor...*

\*\* *cuando vamos al concejo...*

\*\* *tener derechos y que te respeten, pero para eso hay que vivir en otro lado... acá la policía se mete y se mete., cuando te quieren atender en dispensario te atienden... sí, es eso...*

\*\* *nosotros somos negros... acá eso no, eso es para los políticos... o lo otros... mirá si nosotros hacemos huelga...*

## Eje 2: Qué cree que significa ser ciudadano? ¿Con que se relaciona?

\* *con... - silencio- poder ser como uno es y tener derechos y ejercerlos...no?*

\* *con que la gente viva bien y que haya seguridad (...) y ser libres.*

\* *con que pagues los impuestos y tener todo en orden, que cuiden el medio ambiente, las ... eso..*

\* *con que no te echen de la escuela si no pagas la cuota como le paso a dos compañeros nuestros, los mandaron a la publica...*

\* *con vivir en democracia, por lo que me han contado en mi casa...*

*\*\* mmmmmm... con que no te corran por ser de la villa, y que te paguen lo que te tienen que pagar...*

*\*\* con que entre la ambulancia cuando se la llama acá no entra nadie...*

*\*\* con tener trabajo y salir a robar , pero es complicado, acá nos ayudan pero dan más en la escuela*

*\*\* con que no tenga que caer cuando a la yuta se le antoje aunque no haya hecho nada.. te miran y te suben...*

Eje 3: ¿Participa en el Estado? ¿De qué modo o forma?

*\* no*

*\* no... qué se yo.. no ... cuando vamos a algún acto público...*

*\*\* no*

*\*\* no*

Eje 4: ¿Cuáles son los intereses que tiene con relación a su vida en el barrio, en la ciudad, en el país?

*\* la seguridad, que se viva bien, que no haya robos... que haya mejor transito...*

*\* que cuiden las veredas y las calles, que haya mejor transporte, me parece.. que tiene que haber más cuidado de las cosas y que haya lugares gratuitos para esta y poder hacer cosas...*

*\* que podamos estudiar después o conseguir un buen trabajo, que no haya corrupción...*

*\* que la cuota de la escuela la puedan pagar todos... y que también puedan ir al club y divertirnos ... y hacer cosas, acá hay mucha discriminación...*

*\*\* ...todo... que no haya hambre y tener trabajo, la droga es un problema grande... acá ... y la... cuando estás enfermo...*

*\*\* que seamos tratados iguales como los otros los que viven otro lado -aunque acá nos vinimos porque estamos mejor que en Corrientes-, que haya comedores y escuelas y trabajo después... porque si no terminas en cana..*

*\*\* mejorar... vivir bien ... sin pedir a uno una cosa y a otro otra... que mi hijo viva en otro lugar... que me pueda ir de la villa...*

Eje 5: ¿Adhiere o participa de algún partido político? Si ¿por qué? No ¿por qué?

*\* no*

*\* mi papá si.. yo no ... no ... no me gustan...*

*\*\* acá te buscan cuando hay elecciones y no.. no participo, cuando te llevan a algún lugar voy... sí no... no me interesa...*

Eje 6: ¿Cómo vive el respeto a sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones?  
¿Los cumple, no los cumple, se los respeta, no se los respeta?

*\* más o menos... nosotros... no sé, lo que se dice es una cosa y lo que pasa es otra...*

*\* las obligaciones las cumplimos más o menos... obligaciones con que... estudiar... lo hacemos... los derechos algunos los respetan y los otros no, cuando les va...*

*\* los derechos se rompen, echan compañeros, tenés que aguantar... y las obligaciones... no, que se yo... si, si no te sancionan...*

*\*\* no, no se respetan... no, si no no estaríamos así,... y las obligaciones... acá en la Escuela sí, en mi casa también... y en el trabajo ... pero no se...*

Eje 7: ¿En qué lugares siente mayor o menor respeto de sus derechos?

*\*...en... en todos lados es igual..."*

*\*...en el club me parece, y en mi casa... a veces acá...*

*\*...mayor... no sé, menor...acá que uno está por obligación...*

*\*\*...mayor en la escuela y en la iglesia... menor... en la calle y con la gente...*

*\*\* no sé... menor con la policía...*

*\*\* en la Escuela es donde más y afuera ... es nooooo*

Eje 8: ¿Cómo actúa usted respecto de las obligaciones? ¿Las respeta?

*\*...yo maso... pero respeto... por ahí nos zafamos pero no es para tanto...*

*\* acá bien ...en mi casa no...*

*\*\* en el trabajo, bien ... y acá también porque la escuela es lo único que tenemos... yo hago todo lo que puedo... algunos no colaboran en nada...*

*\*\*...lo más importante es mi hijo y mi familia y la escuela... ahí bien, en otras cosas tendrías que preguntarle a otro que piensa de mi...*

Eje 9: ¿Cuál es su relación con los dirigentes partidarios del barrio de la ciudad?

*\* no tengo.... no me interesa...*

*\* con mi papá bien...*

*\*\* cuando vienen para las elecciones y te llevan a algún acto... y en el barrio cuando necesitas algo... y si quieren te lo dan, te conviene ser amigo... si no fuiste...*

*\*\* una vez vinieron a la Escuela, pero nada más... en el barrio juntan votos y vamos a las comidas y los actos de unos y de otros... según...*

*\*\* yo trabajo para la elecciones, pinto, paso votos... eso es...*

Eje 10: Si se le otorgara la oportunidad: a-¿participaría en un partido político? b-¿en qué otras instituciones le interesa participar?

*\* en un partido no se... si en el club y en otras cosas si, capaz...*

*\* en un partido... mmmmmmmm no... no me gusta, en otra institución si, para hacer cosas si...*

*\* no, ya está mi papá en un partido ... me gustarían otras cosas que no se...*

*\*\* no...*

*\*\* en la Iglesia y en la Escuela.*

*\*\* si puedo cambiar las cosas e irme de acá capaz que si...*

*\*\* en la iglesia y el comedor participo...habría que armar un club acá... para el barrio .. no cruzando la avenida..."*

Las siguientes son respuestas grupales a la pregunta referida al eje 10.

*\* Y..., mira... acá participar no se participa- se refieren a la institución-, se hacen cosas, pero ¿qué es participar? si es hacer cosas que te mandan o te las proponen, aunque sea con buena onda, si las hacemos porque hay que hacerlas, pero no elegimos (...). Las cosas que sentimos nuestras son otras (risas)... los lugares que nosotros decidimos... que se yo como decirte, es preferible y la pasamos mejor cuando armamos algo nosotros que cuando vienen armadas... por ejemplo nos juntamos todos los días varias horas, a charlar de cosas nuestras en la esquina, cerca del kiosco, pero ahí somos nosotros... y podemos decirnos lo que queremos, no tenés que estar cuidándote que te escuchen... ahí yo aprendí lo de las "pastillas"... me lo contó una de las chicas... y también organizamos nuestras salidas y lo que queremos hacer. Ahora vamos cambiando de lugar porque viene la policía y da vueltas... y eso acá es jodido. Nosotros cuidamos a nuestros amigos... y siempre agarran a los varones (...)*

*\* (...) La verdad que existen las cosas sabemos que existen, pero a mí no me interesa, te enteras que hay elecciones por la publicidad... la verdad para mí las cosas que tenés acá adentro para participar no me interesan... mira que nos peleamos para ver a quien le toca ser delegado, pero a mí no me interesa. Prefiero estar en un lugar que me sienta bien. Ir al*

*club o jugar básquet, en el club es otra cosa... porque nos divertimos y ahí armamos nuestras salidas también nuestros proyectos, a eso si le ponemos pilas... armamos un viaje y juntamos plata, seguro todo, pero es otra cosa. Con mis amigos preferimos juntarnos en la esquina y ahí hablamos y vemos que hacemos. Nos contamos todo. Las mujeres no sé que hacen, se juntan en algún lugar. En estos cinco años, en lo que si participé fue en el viaje a Bariloche...y en una campaña para un chico que estaba enfermo y había que juntar plata... eso sí cuando nos enteramos de esas cosas, casi todos nos movemos... pero para otra cosa, no.... (...) Cuando vos propones algo siempre te dicen que es riesgoso, que no se puede o que no se lo permiten -refiriéndose a la institución- pero cuando nosotros nos metemos sabemos cómo manejarnos (...)*

*\*\* (...) Todavía no votamos... pero cuando te necesitan te llaman para grupos de jóvenes y yo voy por mi vieja. En el distrito hacen cosas y si no vas después te atienden mal o que se yo. Le dicen que es para los jóvenes... Juegos, teatros... pero la verdad no me interesa.. y siempre están los grandes ahí controlando... y armando las cosas, pero hay que ir... a veces... lo mismo que el concejo de los jóvenes... a eso vamos porque nos lleva la escuela... nos divertimos pero nunca cumplen lo que dicen. Nos hacen hacer proyectos para el barrio..., los presentamos, nos hacen ser concejales ese día... los políticos nos miran... y después listo... para que vamos a ir ... (...) Ah, sí, a eso vamos y ahí conocí la Municipalidad pero no hablamos... da vergüenza están todos mirándote, los del centro y los políticos. Se lee el proyecto, lo votamos y listo, eso sí, estamos trabajando todo el año para presentar cosas buenas... pero los temas... no pasa nada. No pasa nada cuando hablan Uds., los profesores, imagínate qué nos van a escuchar a nosotros... Mirá, a la cancha para jugar al futbol los chicos y nosotras, y también para juntarnos a tomar mate y escuchar música, todos tranquilos, la terminamos armando nosotros... y era un proyecto que habíamos presentado cuando estábamos en 1er. Año. Al final nos arreglamos entre nosotros y después vinieron y desarmaron todo... vos crees que nos preguntaron... sabes que hicimos... la armamos en otro lado...*

### Los análisis preliminares

Tanto las encuestas como las entrevistas se desarrollaron en un ambiente distendido y sin obstáculos, fuera de los horarios escolares, pero en un marco de referencia institucional desde la primera instancia (la encuesta).

Respecto de las entrevistas en profundidad, el dialogo siempre fue fluido, l@s jóvenes, tanto individualmente como en los grupos, preguntaron respecto del nivel de privacidad o socialización de las respuestas, ya que en el grupo 1 se manifestó que sus miembros no querían que en la institución estuvieran al tanto de sus opiniones ya que, en ese caso “las dibujamos.... como siempre...”. En tanto en el grupo 2 no hubo resistencia, y las entrevistas se realizaron en espacios institucionales, con presencia esporádica de miembros de la misma que se desplazaban en el cumplimiento de sus tareas.

Se pudo constatar un sentimiento generalizado de incomodidad inicial en l@s jóvenes que se fue diluyendo en el transcurso de las entrevistas.

Respecto de la vivencia de ciudadanía, l@s informantes se encuentran desorientad@s cuando se los interpela como vivencia propia, indagan en sí sobre sus historias y, en gran parte de sus relatos, sitúan la ciudadanía como una actividad propia del mundo de los adultos.

Hacen hincapié en la cuestión de la edad. El binomio edad y vivencia de ciudadanía se fortalece como percepción en los testimonios, asociando la ciudadanía al ejercicio electoral y al poder, el que perciben que no les es propio y les corresponde a otros. El respeto por parte del otro aparece como un indicador asociado a la ciudadanía, pero inmediatamente se argumenta que, para eso, es necesario formar parte de la categoría de adulto, identificando adultez con edad de participación política.

La vigencia de ciudadanía es asociada con la situación de seguridad ciudadana, al manifestarse como víctimas de la inseguridad y el robo.

En algunas entrevistas del grupo más vulnerable -grupo 2-, emerge la categoría asociada a la posesión de derechos y hacerlos respetar, actuando en consecuencia -denunciar-, asignándosele al uso del poder denunciar, de manera inmediata, un carácter peligroso “acá terminas peor...”.

En las entrevistas realizadas a adolescente de este sector se identifico la facultad de “poder pedir”, ya sea asociada a la seguridad ciudadana o a condiciones de ejercicios de derechos dentro de la misma institución escolar.

La vivencia de ciudadanía es interrogada en forma inmediata y no es encontrada en sus relatos como tal.

En las entrevistas realizadas a l@jóvenes pertenecientes a las escuelas ubicadas en asentamiento irregulares o barrios periféricos -grupo 2-, aunque la idea de “ciudadanía” como tal aparece difusa, l@s informantes pudieron articular, con mayor contundencia, ciudadanía con cumplimiento de derechos. En la narración pudieron relacionar la categoría con sus posibilidades de acceso a derechos básicos tales como alimentación, salud, educación, trabajo y salario digno. Los informantes varones, de 13 a 17 años, trabajan en situación de precarización e invisibilizados por los organismos de control. El trabajo de niñ@s y adolescentes en situación de exclusión es naturalizado y valorizado por los adultos e instituciones: “es mejor que trabajen a que anden robando...” -según pudimos relevar mediante observación participante y no participante-.

Estos jóvenes desarrollan su trabajo en los espacios informales tales como lavaderos de autos, en turnos de 12 a 14 hs. Por lo general, cubren el turno laboral de la tarde noche, luego de concurrir a la escuela, que funciona desde las 12 hs. y el comedor hasta las 18 hs. Esta es su rutina cotidiana, y su inasistencia y sus niveles de repitencia tienen, según los directivos -información relevada mediante las modalidades técnicas arriba mencionadas-, estrecha relación con la cantidad de horas que pasan expuestos al mundo adulto.

La vivencia de ciudadanía en est@s informantes está focalizada en tener derechos y poder usarlos, pero condicionan su cumplimiento a “vivir del otro lado”, refiriéndose a sectores sociales más privilegiados, quienes son los que acceden a esos derechos. La escuela y la iglesia aparecen referenciadas como los lugares “de este lado” en donde vivencian el respeto por su derechos.

Vivir “del otro lado” es visto, en la idealización de las mujeres del grupo 2, como objetivo de vida. Es no vivir en la “villa”, pudiendo traspasar la avenida que los separa. De un lado está la ciudad y del otro la “villa” (ghettos o cárcerles urbanas...).

Estos grupos comparten con el otro grupo -1- de informante la distancia que sienten respecto de la vivencia de ciudadanía, colocando en “lo/s político/s” la posibilidad de expresarla.

Este distanciamiento se repite en varios momentos de las entrevistas: los otros y nosotros, con distintos actores sociales: los políticos y nosotros, la policía y nosotros, los empleados del Distrito y nosotros...



Cuando se les solicita que reconstruyan el significado de ser ciudadano y lo asocien, en el grupo 1, de nivel social más “acomodado”, sin resistencia a la pregunta, se reafirma la asociación de la categoría con demandas de derechos y uso de los mismos, así como de participación, pero colocados en forma mediata, reafirmandose la idea primaria de ciudadanía con adultez. L@s jóvenes identifican:

- a) El tener derechos y ejercerlos en forma mediata (en un futuro, cuando sean adultos...), no lo reconocen dentro de sus expectativas inmediatas.
- b) La optima prestación de servicios por parte del Estado (seguridad, limpieza, iluminación), algo que se reitera en las respuestas.
- c) Un elemento identitario grupal de demanda “Que no te echen de la escuela si no puedes pagar....”.

En el grupo 2, más vulnerable, el concepto se asocia, nuevamente, a condiciones de vida mediatas tales como condiciones dignas de trabajo y/o no discriminación por ser “villeros”, con la satisfacción de servicios básicos incumplidos por el Estado: la “ entrada al territorio” de ambulancias para casos de emergencia -en varias entrevistas y verificaciones en el barrio, los adultos repiten la misma demanda (por temor, las ambulancias no entran y la gente se muere en sus ranchos si no tienen quién los saque de la casilla...). Este es un espacio de marcada ausencia de lo público... la situación de soledad y desprotección se vive en piel propia. La sensación de lejanía con la ciudad es vivenciada por tod@s, los pobladores y los agentes externos que, por alguna o varias razones, llegamos al lugar.

Los dos grupos son contundentes en sus percepciones respecto de su participación en el Estado y con los partidos políticos, lo que provoca que la categoría se sature prontamente: la respuesta inmediata y masiva es que no sienten que participan del Estado. En los dos grupos, el Estado es visto como un lugar de otros y de lejanía material y simbólica. La percepción es que se encuentran fuera del Estado, el que es visualizado como externo a ellos. Aunque se repreguntó en varias oportunidades y sobre diferentes modalidades de participación en el Estado, sólo reconocieron, en los dos grupos, y de manera ineficaz, el ejercicio que realizan dentro de la escuela como concejales por un día, no dándole al hecho más trascendencia que la de otra actividad escolar.

Contrariamente, l@s informantes de los dos grupos diferencian y pueden localizar pertenencia cuando la pregunta se centra en sus intereses respecto del barrio, la ciudad y el país. Las respuestas fluyen con mucha facilidad y claridad. Contrariamente a la lejanía y externalidad mostrada con relación al concepto de Estado, aquí los intereses se presentan en los informantes como mediatos y se sienten involucrados, recuperándose en ambos grupos un diagnóstico, desde sus percepciones, de los problemas que deben solucionarse para sí mism@s y en lo global.

Los intereses puntualizados por el grupo 1 son de características más individuales, o sea refieren a su autorrealización, en cambio en el grupo 2 los intereses se plantean con proyección comunitaria o global. En ambos grupos se hace siempre referencia a su situación de contexto. Cuando se indagaba sobre este eje, l@s informantes mostraban seguridad y cambiaba, incluso, su lenguaje corporal. Se podía percibir el sentir del involucramiento en lo narrado por l@s adolescentes.

Respecto del cumplimiento de sus derechos y la asunción de sus obligaciones, en los dos grupos de entrevistad@s se asume claramente su cumplimiento parcial de las obligaciones. Como las entrevistas se realizaron en un ámbito institucional educativo, l@s jóvenes podrían estar haciendo referencia a las obligaciones escolares. Las denuncias referidas al incumplimiento de derechos en la institución aparecen como un indicador reiterado en el grupo 1.

Por el contrario, en el grupo 2 la escuela y la iglesia son retomadas por l@s entrevistad@s como lugar de mayor respeto de los derechos. El “afuera” de la escuela, los del “otro lado” son claves respecto del no respeto por sus derechos: patrones, policía... En el grupo 1 no aparece la institución educativa como lugar donde se respetan sus derechos, sino el club.

Estas apreciaciones se repiten en las preguntas respecto a la participación en partidos políticos y otras instituciones. Las entrevistas conservan una lógica en sus respuestas. Donde no se les reconocen ni respetan los derechos, no participan ni participarían. Si lo hacen y/o lo harían, en cambio, donde perciben que son tratados con respeto. Para el grupo 1 el club, para el grupo 2 la Escuela y la Iglesia.

Resulta relevante que se haya puesto de manifiesto, con tanto énfasis, la expresión “me iría de acá” por parte de la mayoría de los que cursan sus estudios medios en el grupo

2. Est@s jóvenes tienen una clara idealización y deseo de salir fuera de la “villa”, y para ello se involucrarían y participarían.

El grupo 2 propone proyectos de participación más colectivos que el grupo 1.

### Las conclusiones provisorias

Entendemos que los testimonios aportados por los dos grupos de jóvenes entrevistad@s en Rosario representan instancias diversas pero articulables de un proceso de apropiación ciudadana signado por intereses y posiciones propias de su edad y de su época, y en el que el limitado capital simbólico con el que cuentan, referido a los principios de la teoría y la práctica política -según la entienden y la practican l@s adultos-, no les impide, partiendo de reivindicaciones y necesidades puntuales -las únicas que reconocen como propia-, alentar la fuerza de un movimiento que los conmina, más temprano o más tarde, a rebelarse contra el orden instituido, generando procesos claramente políticos que los ubican en un lugar, preferencial y propio, de ciudadanos.

Amplíemos el concepto... Los procesos de exclusión y marginación -que transversalizan toda la trama social- impactaron en forma directa en la promoción del capital simbólico de nin@s y jóvenes, habiéndoselos desnutrido subjetivamente de elementos básicos de ciudadanía. La cuestión de lo “político”, la “ciudadanía”, el “Estado” los “derechos” ha sido desplazada en lo simbólico de los sujetos por lo inmediato y lo “propio”, se referencian en proyecto de desarrollo individual, no pudiendo identificarse con modelos o formas colectivas que son miradas como ajenas y de otros. Lo público es privativo de algunos actores sociales que no son “nosotros”, creándose para sí un espacio peculiar donde la identificación se realiza con demandas puntuales, las que, siendo incipientes demandas políticas, no se proyectan para ser tramitadas en ese espacio.

La matriz de privación de ciudadanía social y política que ha sido aprehendida e instituida atomiza las demandas de niñ@s y adolescentes, colocándolas en un lugar pre político, siendo las mismas descalificadas simbólicamente como “cuestión de chic@s o problemas juveniles”. El impacto, ya sea en los espacios institucionales como en los medios de comunicación, devuelve hacia ellos una auto imagen deteriorada de la que se apropian inconscientemente y repiten, aún sin saberlo, la propia lógica que los instituye.

La percepción de lo político con lo partidario y no con lo público -como lugar de pertenencia de todos- los hace situarse por fuera de tal espacio. Han sido situados simbólicamente

y materialmente en sus demandas en un lugar residual, dejándolos anclados en un lugar de marginación.

Uno de los mecanismos que queremos anotar como articulador de este desplazamiento es el discurso esquizofrénico del aparato jurídico y político. Por un lado, les dice que son sujetos, e inmediatamente son tratados objetos. Esta práctica social no es menor al momento de analizar los niveles de desapropiación que viven nuestro niñ@s y jóvenes.

La lógica atomizante y minimizadora de sus discursos los resitúa en un lugar de parálisis y de exclusión simbólica y material. Estos actores ponen en evidencia que han comprendido el lugar que la sociedad “adulta” les ha asignado, y articulan lógicas vivencias dentro de los parámetros marcados.

Tal como lo señalamos, los intereses que manifiestan, exponen y denuncian pueden ser claramente situados en el espacio político, pero para ello los actores tienen que reapropiarse simbólicamente de su condición de sujetos político y salir del espacio privado que les ha sido asignado por l@s adultos.

Desde la queja, demandan ciudadanía plena, a condición de que puedan empoderarse y hacer conscientes, resignificándolas, sus percepciones. Para lo que resulta imprescindible que se les habiliten espacios político/institucionales de inclusión en el espacio público. Si bien se habla de participación de niñ@s y jóvenes, estos demandan participación con incidencia efectiva, sus demandas deben ser tramitadas en el campo de lo público, el Estado y sus instituciones deben hacerse cargo de mediar en el trámite, pero esta mediación no puede ser aparente, debe ser efectiva para poder resignificar el lugar de desplazamiento en el que se sienten situados. Un actuar y estar presentes que instituya sus inscripciones debe ser pensado desde sus necesidades/intereses que, significadas en el campo de lo político, les permitan apropiarse -en serio y no en catálogos- de sus derechos y obligaciones.